



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las diez horas del día once de junio del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Edificio sede de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sita en Av. Muñoz número 650 1er. Piso, Colonia Condesa, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2019**, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, Blanca Aurora Ríos Fernández, en su carácter de Presidenta de dicho Comité, agradeció a los presentes, la participación y asistencia en este Órgano Colegiado.

La Presidenta del Comité, solicitó al Secretario Técnico informara si había quórum legal para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó que SI había quórum legal para sesionar válidamente.

Así mismo, Blanca Aurora Ríos Fernández, declara iniciadas las actividades de esta Primera Sesión Ordinaria, en presencia de los miembros Propietarios y Suplentes de este Comité.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, la Presidenta del Comité, sometió a consideración los presentes el orden del día y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERO. Análisis y revisión de la propuesta del Código de Ética y Conducta. Acto seguido, Blanca Aurora Ríos Fernández, presento para su análisis y revisión el Código de Ética y Conducta de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el periodo 2019-2021, a los miembros Propietarios y Suplentes, invitándolos a que sugirieran algunas mejoras o alguna otra aportación para la retroalimentación de dicho código.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ





Agotadas las intervenciones de los miembros Propietarios y Suplentes, Blanca Aurora Ríos Fernández en su carácter de Presidenta del Comité solicitó del Secretario Técnico continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

CUARTO. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2019.

Acto seguido, la Presidenta del Comité, Blanca Aurora Ríos Fernández, en su calidad de Presidenta de dicho Comité sometió a la consideración y en su caso, aprobación de los miembros del referido Órgano Colegiado, el Plan Anual de Trabajo 2019, el cual fue aprobado por unanimidad.

QUINTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta del Comité, una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación, así como su disposición y su labor dentro de este Comité que, sin duda, realizan inigualable y eficazmente.

Siendo las doce horas con diez minutos del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los integrantes del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	Suplente
 Blanca Aurora Ríos Fernández Secretario Técnico	 Mario Salas Inda Suplente
 José Juan Morales Rivera	 Raquel García Hamvacuan



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Miembros Temporales	
Propietarios	Suplentes
 Claudia Martínez Díaz de León	 Noé Hernández Manzano
 Teresa de Jesús Hernández Arista	 Ma. Del Carmen Escobedo Oballe
 Jesús Omar Araiza Lozano	 Adriana Griseld López Hernández

